

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resoluciones de la Concejalía de Recursos Humanos, en virtud de la competencia atribuida en las bases de la convocatoria para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para distintos puestos del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, ha acordado aprobar listado provisional de admitidos y excluidos de los siguientes procesos:

- Técnico de Administración General, grupo A, subgrupo A1, con resolución número 2023/1371.
- Encargado/a de obras y servicios, grupo A, subgrupo A2, con resolución número 2023/1369.
- Técnico de Medio Ambiente, grupo A, subgrupo A1, con resolución número 2023/1370.
- Maestro/a educación infantil, grupo A, subgrupo A2, con resolución número 2023/1377.
- Técnico auxiliar de biblioteca, grupo C, subgrupo C1, con resolución número 2023/1378.

Los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar la documentación o las alegaciones pertinentes, conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través del registro de entrada del Ayuntamiento, registro electrónico u otros registros electrónicos de las demás Administraciones Públicas.

El texto íntegro de todas las resoluciones se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 30 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/18.262/23)

